

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 29 de agosto de 2025.

Reporte semanal no. 30. correspondiente del lunes 25 al viernes 29 de agosto de 2025.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre **el lunes 25 al viernes 29 de agosto de 2025**.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno.
- b. Trabajo de ponencia.
- c. Agenda de apertura.
- d. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

- a. **Agenda relacionada con el Estado Abierto:**
 - i. Laboratorio: Datos Abiertos y medio ambiente ¿por dónde empezar?
 - ii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo
- b. **Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública**
- c. **Asesorías Técnicas Especializadas.**
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
- d. **Comités de Transparencia.**
- e. **Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG)**

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia.**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 38 expedientes nuevos: 31 recursos de revisión de información pública; seis de protección de datos personales y una denuncia en materia de probable incumplimiento a obligaciones de transparencia.
- **Trigésima Sesión Ordinaria del Pleno de 2025**

El miércoles 27 de agosto del año en curso, asistí de manera presencial a la Trigésima Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.

1. De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 20 de agosto de 2025.
2. En esa sesión no discutimos, ni aprobamos acuerdos.
3. En asuntos generales:
 - Entrega del reporte número 29 de actividades del Equipo de Estado Abierto con énfasis en el evento de conmemoración de 19 años del INFO.
 - Anuncio y participación en la Primera Conferencia Internacional de Justicia Abierta.

b. Trabajo de ponencia

Trigésima Primera Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 3 de septiembre de 2025.
- Esta semana se tiene previsto poner a consideración 35 proyectos de resolución, mismos que serán cargados en el sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica del INFO.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

Foro de Transparencia y la Reforma Constitucional

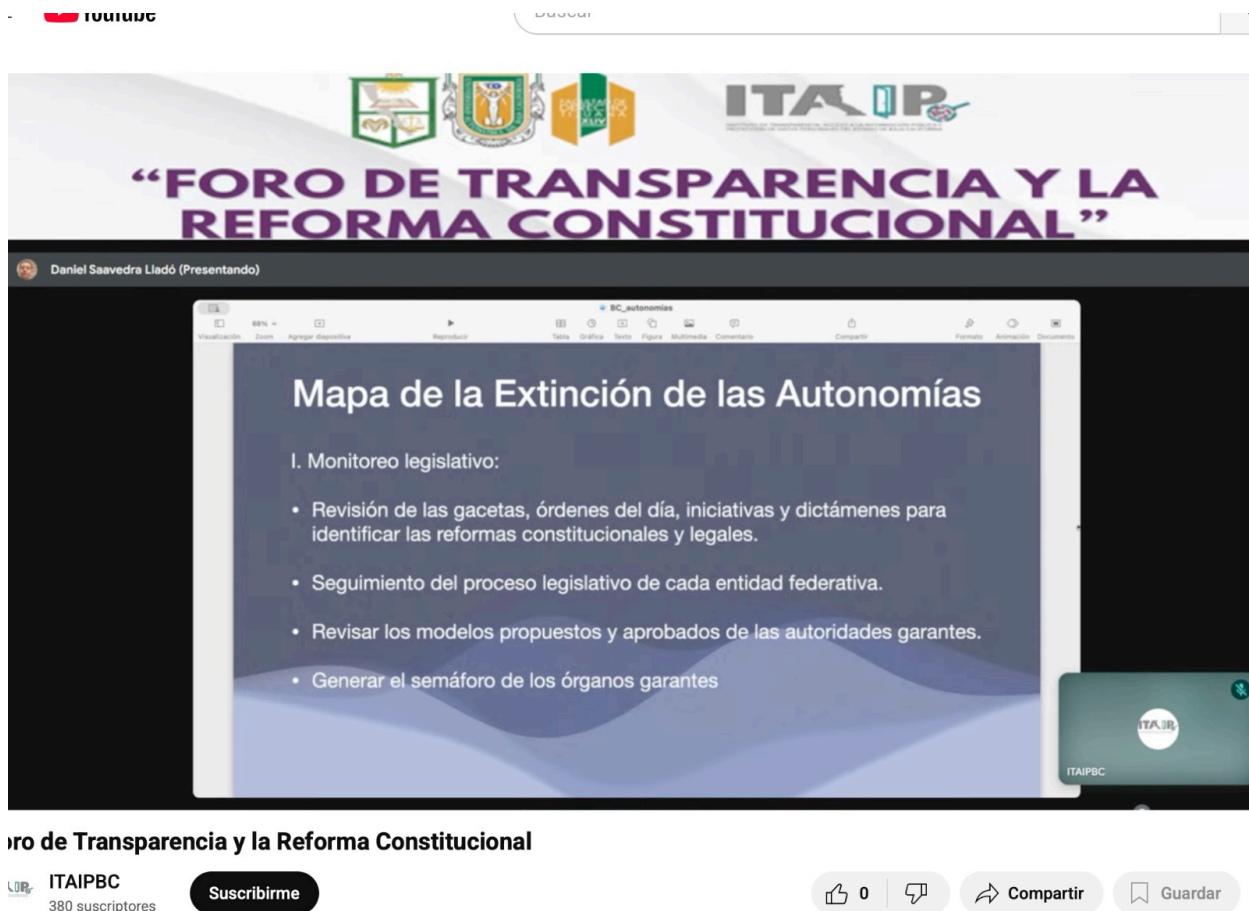
El lunes 25 de agosto, la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina participó en el Foro de Transparencia y la Reforma Constitucional organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California campus Tijuana, así como la misma Universidad.

Además de la Comisionada Nava, participaron como panelistas Luis Carlos Castro Vizcarra, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, Cynthia Vanessa Macías Ramos, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, Karina Cárdenas Rodríguez,

Coordinadora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC y se contó con la moderación de la Comisionada del garante de Baja California Jimena Jiménez Mena.



En su intervención, la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina expuso los objetivos y la metodología para la creación del Semáforo de Extinción de las Autonomías y compartió los mapas elaborados con el monitoreo desde el mes de abril de 2025 hasta el 11 de agosto.



FORO DE TRANSPARENCIA Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Daniel Saavedra Liadó (Presentando)

Mapa de la Extinción de las Autonomías

I. Monitoreo legislativo:

- Revisión de las gacetas, órdenes del día, iniciativas y dictámenes para identificar las reformas constitucionales y legales.
- Seguimiento del proceso legislativo de cada entidad federativa.
- Revisar los modelos propuestos y aprobados de las autoridades garantes.
- Generar el semáforo de los órganos garantes

ITAIPBC

Foro de Transparencia y la Reforma Constitucional

ITAIPBC
380 suscriptores

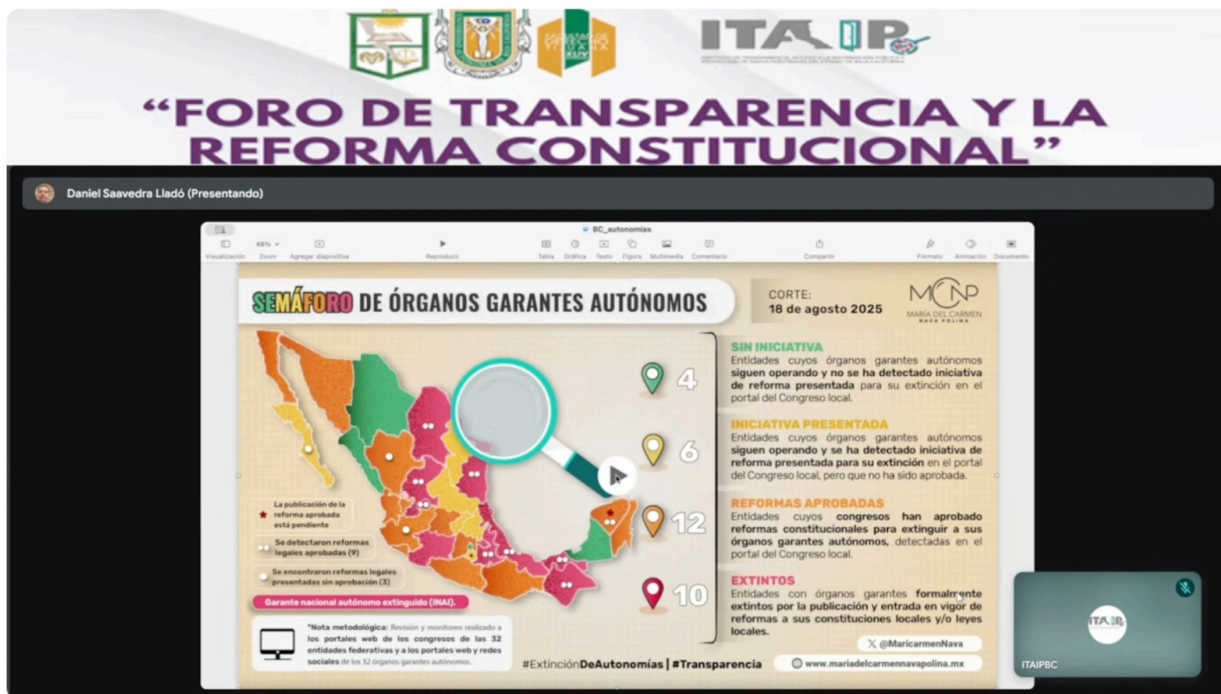
Suscribirse

0

Compartir

Guardar

Asimismo, compartió sobre los retrocesos democráticos que se están viviendo en México porque con el modelo anterior de acceso a la información teníamos 33 ventanillas de igual número de órganos garantes y ahora el número se multiplica con las nuevas autoridades garantes, lo que atomiza la transparencia con más de 300 ventanillas.



Foro de Transparencia y la Reforma Constitucional

ITAIPBC
380 suscriptores

Suscribirse

0

Compartir

Compartir

Guardar

...

Pidió considerar el pacto federal y la autonomía de las entidades federativas, ya que las legislaturas locales tienen la oportunidad de mostrar su talante democrático y mantener la autonomía constitucional de los garantes, ya que hay entidades con un gran avance en la aplicación del acceso a la información.



Finalmente, pidió pensar en cómo vamos a socializar los derechos que tutelan los garantes para facilitar más que el debate si las extinciones fueron por deficiencias del modelo anterior o si los nuevos modelos facilitarán el ejercicio de estos derechos.

Colectivo Amnesia

El martes 28 de agosto, la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina recibió un correo electrónico de parte del colectivo de organizaciones de la sociedad civil denominado Amnesia, en el cual se invita a conocer la Metodología para la preservación de materiales de Órganos Garantes Locales de Transparencia de México, con la cual buscan garantizar la integridad y disposición pública del acervo documental y memoria institucional de los garantes autónomos. Dicha metodología se encuentra en revisión y estudio.

Conferencia Internacional de Justicia Abierta

La Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina asistió en representación del INFO CDMX a la comisión internacional en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, para participar en la primera edición de la Conferencia Internacional de Justicia Abierta. Este congreso dio cita a personas especialistas provenientes de instituciones públicas y judiciales, academia y sociedad civil de distintos países, con el objetivo primario de generar puentes de colaboración regional y compartir experiencias sobre cómo fortalecer una justicia más transparente, participativa y cercana a las personas.

Asistió a diversas plenarias y paneles en los que se discutieron temas como la innovación en los sistemas de justicia, desafíos para avanzar en la justicia centrada en las personas, datos abiertos, y preocupación por el avance en la autocratización en varios países en todo el mundo.

La Comisionada Nava participó como ponente en el panel titulado “Cómo impulsar la Transparencia protegiendo Datos Personales y mejorando el Acceso a la Información Pública”, realizado el día 28 de agosto. Compartió el panel con Francisco Ortega, Juez de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia del Poder Judicial de República Dominicana; María Julia Giorgeli, Colaboradora experta en acceso a la información pública e integridad digital, Asociación por los Derechos Civiles (ADC) de Argentina y María Valeria Quiroga Directora General de la Oficina de Estadísticas de la Corte Suprema de Justicia de Argentina. La moderación corrió a cargo de Eugenia Braguinsky, Coordinadora de Proyectos de la Red Internacional de Justicia Abierta.



En su intervención, la Comisionada Nava mencionó que proteger los derechos de acceso a la información y a la protección de datos personales al mismo tiempo tiene retos. Compartió que desde su ponencia se desarrolló un modelo de resolución en lenguaje claro con una carátula que permite que la persona que se inconformó pueda entender lo que resolvió el pleno del INFO CDMX. Enfatizó en que debemos dar a conocer estos dos derechos porque muy pocas personas en México saben de su existencia, además se usan poco y se exigen mucho menos.

Comentó que en México estamos en el proceso de transición de instituciones, a instancias judiciales electas y extinción de los órganos autónomos encargados del acceso a la información y a la protección de datos personales y que cada legislatura estatal determina las nuevas instituciones.



Alertó también de la reciente construcción de leyes en demérito de nuestra privacidad con justificaciones de ampliar la seguridad. Dichas leyes ponen en riesgo los datos personales porque buscan abrir los datos biométricos de las más de 120 millones de personas en México, ante lo cual 13% han reportado ser objeto de robo de identidad.

Recordó que México hace unos pocos meses era el estándar a seguir a nivel mundial en materia de transparencia por las leyes con que contábamos, pero que tenemos una esperanza en el uso del lenguaje claro, la comunicación disruptiva, el pensamiento de diseño para alcanzar la apertura institucional y entregar información con la debida protección de datos personales.

Asimismo, mostró el cuadernillo de resoluciones escritas en lenguaje claro dirigidas a la niñez y el Mapamundi de apertura en el cual se encuentran diversos proyectos de

apertura institucional impulsados desde su gestión como Comisionada del INFO CDMX.



ÓRGANOS GARANTES LOCALES y AUTORIDAD GARANTE FEDERAL

Se revisaron los sitios web de los 32 organismos garantes locales para identificar primero su actividad plenaria, con evidencia de la última sesión que hayan hecho pública ya sea en su portal web, sus redes sociales (Facebook, Instagram o X) o canales de YouTube.

- Organismos garantes que no han sido extintos con actividad plenaria en el mes de agosto detectada (18)

Durango	Oaxaca	Chihuahua	Jalisco	Sinaloa	Hidalgo
San Luis Potosí	Campeche	Querétaro	Nuevo León	Ciudad de México	Yucatán
Baja California Sur	Baja California	Guanajuato	Estado de México	Guerrero	Morelos

- Organismos garantes que no han sido extintos con actividad plenaria en el mes de julio detectada (3)

Quintana

Roo
Sonora
Colima

- Organismos garantes con actividad plenaria anterior al mes de julio detectada: (1)

Nayarit

- Organismos garantes cerrados por su extinción (11) 10 locales y 1 federal:

Aguascalientes	Tlaxcala	Tabasco
Puebla	Chiapas	Tamaulipas
Veracruz	Coahuila	Zacatecas
INAI	Michoacán	

- Organismos garantes próximos a cerrar por la inminente publicación de su reforma: (2)

Yucatán
Sonora

Yucatán sesionó el 03 de julio y se dio la última participación de su comisionada presidenta en el segmento de minutos por la transparencia en SIPSE noticias. Al día de hoy, 25 de agosto, no se ha publicado el decreto que expide la nueva ley de transparencia en el Diario Oficial de Yucatán.

En el caso de Sonora, se espera que el día de mañana 26 de agosto, se apruebe la reforma a su Ley de Transparencia, con cuya publicación se extinguirá el ISTAI.

En segundo lugar, se identificó si el garante autónomo tenía algún tipo de actividad distinta a la plenaria.

- Organismos garantes con actividad distinta a la plenaria: Se detectó algún tipo de actividad de los 22 garantes restantes que no han sido declarados extintos, incluyendo Yucatán, entre las actividades se encuentran acciones de asesoría, capacitación, participaciones en actos o eventos ya sea propios o por invitación.

Asimismo, se revisaron los portales web de los 32 congresos de las entidades federativas para identificar en las gacetas legislativas y secciones de iniciativas, las iniciativas de reforma constitucional presentadas y/o aprobadas.

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional presentadas (28)

Aguascalientes	Tabasco	Morelos	San Luis Potosí
Baja California	Tamaulipas	Zacatecas	Guanajuato
Baja California Sur	Tlaxcala	Nuevo León	Jalisco
Chiapas	Guerrero	Colima	Nayarit
Coahuila	Hidalgo	Durango	Oaxaca
Michoacán	Veracruz	Querétaro	Quintana Roo
Puebla	Yucatán	Estado de México	Sonora

Cabe mencionar que en el caso de Morelos, por notas de prensa se supo que la iniciativa se presentó, retiró y se encuentra en estudio con el OGL. En el caso de Querétaro, por boletín de prensa del congreso local se supo de su presentación sin poder acceder al contenido de la misma en el portal del legislativo.

Se destaca la presentación de más de una iniciativa de reforma constitucional, ya sea por distintos grupos parlamentarios o por la persona gobernadora en las entidades de:

Baja California Sur
Estado de México
Guanajuato
Guerrero
San Luis Potosí

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional aprobadas: (23)

Aguascalientes	Yucatán
Baja California	Zacatecas
Chiapas	Colima
Coahuila	Durango
Michoacán	Estado de México
Puebla	Guanajuato
Tabasco	Jalisco
Tamaulipas	Nayarit
Baja California Sur	
Tlaxcala	Oaxaca
Guerrero	Quintana Roo
Veracruz	Sonora

- Entidades donde no se ha detectado la presentación de iniciativa de reforma constitucional (4)

Campeche
Chihuahua
Ciudad de México
Sinaloa

- Entidades con iniciativas de reforma legal presentadas: (12)

Aguascalientes	Puebla
Baja California Sur	Tabasco
Chiapas	Tamaulipas
Coahuila	Veracruz
Durango	Yucatán
Jalisco	Zacatecas

- Entidades con iniciativa de reforma legal aprobada (9). Próximo a sumarse Sonora.

Aguascalientes	Tamaulipas
Chiapas	Veracruz

Coahuila	Yucatán
Puebla	Zacatecas
Tabasco	

- Entidades con conocimiento de la existencia de la iniciativa o inminente presentación por revisión de prensa: Morelos.

Tablero de monitoreo:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/14O26X4UnHdf4y-XsAoymoLlZqWKlxEu_/edit?usp=sharing&oid=111189357529631929887&rtpof=true&sd=true

Respecto al modelo propuesto en las iniciativas de reforma destaca lo siguiente:

Entidad	Tiempo para expedir legislación	Modelo de garante de la iniciativa propuesta	Tiempo para extinción
Aguascalientes	30 días naturales	Centralizado (contraloría)	30 días naturales
Baja California	Indeterminado	Centralizado (SABG))	A la publicación de la legislación secundaria
Baja California Sur	- aprobación conjunta	Descentralizado (Procuraduría de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales) Descentralizado (Coordinación)	- A la aprobación de la reforma

		n Estatal de Transparenci a para la Ciudadanía)	
Chiapas	30 días naturales	Desconcentrado (Transparen cia para el Pueblo de Chiapas)	30 días naturales (a la expedición de la ley)
Coahuila	90 días naturales a partir del 20 de marzo	Centralizado (secretaría del ejecutivo estatal responsable el control interno)	A la publicación de la legislación secundaria en el plazo de 90 días naturales a partir de la reforma del 20 de marzo.
Michoacán	120 días hábiles	Centralizado (Órgano Estatal de Control del Ejecutivo)	120 días naturales
Puebla	Al plazo que otorga la reforma federal	Centralizado (Secretaría de Anticorrupció n y Buen Gobierno)	Al plazo que otorga la reforma federal.
Tabasco	90 días naturales	Desconcentrado (Instituto de Transparenci a para el Pueblo del	A la publicación de la legislación secundaria

		Estado de Tabasco)	
Tamaulipas	60 días naturales	Desconcentrado (TPP de Tamaulipas)	60 días naturales
Tlaxcala	120 días naturales	Centralizado (Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno)	A la entrada en vigor.
Guerrero	120 días naturales Dentro del plazo del 4to transitorio de la reforma CPEUM 180 días naturales	Centralizado (Órgano Interno de Control, Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales) Centralizado (Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental)	A la publicación de la reforma secundaria A la publicación de la reforma secundaria
Hidalgo	Al 31 de diciembre de 2025	Centralizado (Secretaría	A la publicación de la reforma secundaria

		de la Contraloría)	
Veracruz	70 días naturales	Centralizado (Contraloría General del Estado))	A la publicación de la legislación secundaria
Yucatán	120 días naturales	No especifica.	120 días naturales
Morelos		Centralizado (Contraloría)	
Zacatecas	15 de junio de 2025	Descentraliz ado en Transparenci a para el pueblo zacatecano	15 de junio de 2025
Nuevo León	120 días naturales	Centralizado (contraloría del gobierno)	A la publicación del decreto de reforma constitucional
Colima	90 días naturales	Centralizado (Contraloría General del Estado)	90 días naturales
Durango	60 días naturales	Centralizado (Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado)	A la publicación del decreto de reforma constitucional
Querétaro		Centralizado (Secretaría de la Contraloría)	

Estado de México	90 días naturales	Centralizado (OICs)	90 días naturales
	90 días naturales	Centralizado (Secretaría de la Contraloría)	A la publicación del decreto
San Luis Potosí	90 días naturales	Descentralizado	90 días naturales
	90 días naturales	Desconcentrado (TPP de SLP)	90 días naturales
Guanajuato	180 días naturales		90 días naturales
	Al plazo que otorga la reforma federal		Al plazo que otorga la reforma federal
Jalisco	180 días naturales	Centralizado (Contraloría del Estado)	A la publicación del decreto
Nayarit	120 días naturales	Centralizado (SABG)	120 días naturales
Oaxaca	120 días naturales		A la publicación de la legislación secundaria
Quintana Roo	90 días naturales	Centralizado (órgano de control de Poder Ejecutivo)	90 días naturales

Sonora	90 días naturales	Centralizado (autoridades de control interno)	90 días naturales
Federal	90 días naturales	Desconcentrado	Al día siguiente de la publicación de la legislación secundaria

Respeto a los modelos de autoridades garantes locales para las administraciones públicas, se han detectado los siguientes en las legislaciones aprobadas:

Entidad	Modelo de garante aprobado
Aguascalientes	Centralizado (contraloría)
Baja California	Centralizado (SABG)
Chiapas	Transparencia para el Pueblo de Chiapas. Órgano Desconcentrado subordinado a la SABG, con autonomía administrativa, técnica, de gestión, de operación y de ejecución. Con una persona titular a cargo nombrada por el titular del Poder Ejecutivo
Coahuila	Centralizado (Secretaría del Ejecutivo Estatal encargada del control interno)
Puebla	órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del estado de Puebla
Tabasco	Instituto de Transparencia para el Pueblo del estado de Tabasco, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con autonomía técnica y de gestión, con una persona titular a cargo nombrada por el titular del poder ejecutivo del estado
Tamaulipas	Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas, órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. con una persona titular nombrada por el ejecutivo estatal

Guerrero	Centralizado (Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental)
Veracruz	Centralizado (Contraloría General del Estado)
Yucatán	Transparencia para el pueblo de Yucatán. Órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. a cargo de una persona titular nombrada por el ejecutivo estatal
Zacatecas	Transparencia para el Pueblo de Zacatecas, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado
Federal	Desconcentrado, Transparencia para el Pueblo como órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno

Respecto a la forma en que se propone manejar el DAI y PDP de los sindicatos y partidos políticos, las reformas a las leyes locales de transparencia determinan las competencias de la siguiente manera:

Entidad	Sindicatos y Partidos
Aguascalientes	Autoridades garantes locales
Baja California Sur	Autoridades garantes federales
Chiapas	Autoridades garantes locales
Coahuila	Sindicatos exceptuados, sin mencionar partidos políticos
Durango	Autoridades garantes locales
Guerrero	Autoridades garantes locales (partidos políticos)
Puebla	Autoridades garantes locales
Tabasco	Autoridades garantes federales
Tamaulipas	Autoridades garantes federales

Tlaxcala	Autoridades garantes locales
Veracruz	Autoridades garantes locales
Yucatán	Autoridades garantes locales
Zacatecas	Autoridades garantes locales

En lo referente a cuántas autoridades garantes se han creado derivado de las reformas en cada entidad, las atribuciones de los órganos garantes se han repartido a las contralorías de los 3 poderes, y de los órganos autónomos, por lo que el número varía según cada entidad federativa.

Entidad	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias
Aguascalientes	9	1. Contraloría del Estado - Poder ejecutivo y Municipios. 2. Órgano Interno de Control del Poder Judicial, 3. Órgano Interno de Control del Poder Legislativo, 4. Instituto Estatal Electoral -Partidos Políticos. 5. Centro de Conciliación Laboral Estatal - Sindicatos. OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 6. Instituto Estatal Electoral, 7. Tribunal Electoral, 8. Fiscalía General del Estado, 9. Comisión Estatal de Derechos Humanos

Baja California Sur	9	1. Instituto de Transparencia para el Pueblo de BCS 2. Contraloría del Poder Ejecutivo 3. Contraloría del Poder Judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 4. Tribunal Estatal Electoral 5. Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California Sur 6. Auditoría Superior del Estado 7. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur 8. Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción de ésta Entidad Federativa 9 Escuela Estatal de Formación Judicial
----------------------------	---	--

Chiapas	13	1. Transparencia para el Pueblo de Chiapas - Poder Ejecutivo y Municipios. 2. Contraloría del Poder Legislativo. 3 Contraloría del Poder Judicial. 4. Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana - partidos políticos, agrupaciones políticas, personas morales constituidas como AC que postulen candidaturas independientes. 5. Juzgados Especializados en Materia Burocrática - sindicatos del apartado B del 123 CPEUM. 6. Centro de Conciliación Laboral del Estado - Sindicatos del apartado A del 123 CPEUM OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 7. Institución del Ministerio Público 8. Comisión Estatal de los Derechos Humanos 9. Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana 10. Tribunal Electoral del Estado de Chiapas 11. Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas 12. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas 13. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas
----------------	----	--

Coahuila	10	1. Secretaría Ejecutiva Estatal - Poder Ejecutivo - Poder ejecutivo y Municipios. 2. órgano de control y disciplina del poder judicial. 3. contraloría interna del Poder Legislativo. 4. Contraloría Interna del Poder Judicial. OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 5. Tribunal Electoral 6. Fiscalía General del Estado 7. Tribunal de Justicia Administrativa 8. Instituto Electoral de Coahuila 9. Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico 10. Comisión de Derechos Humanos del Estado
----------	----	--

Puebla	11	1. Órgano Administrativo desconcentrado. 2. órgano encargado de la Contraloría del poder legislativo. 3. órgano encargado de la Contraloría Interna del Poder Judicial. 4. Instituto Electoral del estado - partidos políticos con registro estatal. 5. Tribunal de Arbitraje – sindicatos OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 6. Instituto Electoral del Estado 7. Tribunal de Justicia Administrativa 8. Auditoría Superior del Estado 9. Sala Especializada en Materia Constitucional 10. Escuela Estatal de Formación Judicial 11. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla *Los autónomos no se especifican de manera clara en algún capítulo de la constitución.
--------	----	---

Tabasco	10	1. Instituto de Transparencia para el Pueblo del estado de Tabasco - Poder ejecutivo y Municipios. 2. Contraloría Poder legislativo. 3 Contraloría Poder judicial. OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 4. Comisión Estatal de los Derechos Humanos 5. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco 6. órgano Superior de Fiscalización del Estado 7. Fiscalía General del Estado 8. Centro de Especialización Judicial 9. Tribunal Electoral de Tabasco 10. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado Ámbito Federal: partidos políticos (INE) y sindicatos (autoridades laborales) *Los autónomos no se especifican de manera clara en algún capítulo de la constitución.
---------	----	--

Tamaulipas	10	1. Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas - Poder ejecutivo y municipios. 2. Contraloría Poder legislativo. 3 contraloría Poder judicial. OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 4. Instituto Estatal de Protección a la Identidad 5. Instituto Electoral de Tamaulipas 6. Tribunal Electoral del estado 7. Auditoría Superior del Estado 8. Fiscalía General de Justicia del estado 9. Escuela Judicial de Tamaulipas 10. Tribunal de Justicia Administrativa Ámbito Federal: partidos políticos (INE) y sindicatos (autoridades laborales) *Los autónomos no se especifican de manera clara en algún capítulo de la constitución.
-------------------	----	--

Guerrero	8	1. Contraloría del Ejecutivo 2. Contraloría del Legislativo 3. Contraloría del Judicial Órganos Autónomos 4. Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH Guerrero) 5. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC Guerrero) 6. Tribunal Electoral del Estado de Guerrero 7. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero 8. Fiscalía General del Estado de Guerrero
Veracruz	12	1. Contraloría general del estado. - Poder ejecutivo y municipios. 2. contraloría poder judicial. 3. Contraloría poder legislativo. 4. Con OIC de autónomos 4. Fiscalía General 5. Universidad Veracruzana 6. Centro de Conciliación Local 7. Tribunal Electoral 8. Autoridad electoral 9. Tribunal Estatal de Justicia Administrativa 10. Comisión Estatal de Derechos Humanos 11. Órgano de Fiscalización Superior 12. Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas

Yucatán	13	1. Transparencia para el Pueblo del estado de Yucatán - Poder ejecutivo y municipios. 2. órgano de control y disciplina del poder judicial. 3. contraloría del Poder Legislativo. 4. Instituto electoral y de Participación Ciudadana - partidos políticos. 5. Centro del Conciliación laboral del estado - sindicatos del apartado A del 123 CPEUM. 6. Tribunales laborales del poder judicial del estado - sindicatos del apartado B del 123 CPEUM OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 7. Comisión de Derechos Humanos 8. Tribunal electoral 9. Tribunal de Justicia Administrativa 10. Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción 11. Agencia de Transporte 12. Fiscalía General 13. Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica
---------	----	---

Zacatecas	14	1. Transparencia para el pueblo de Zacatecas - Poder ejecutivo y municipios. 2. Órgano de Control y Disciplina del Poder Judicial. 3. el órgano interno de control de La Legislatura del Estado; 4. el Instituto Electoral del Estado - partidos políticos con acreditación o registro estatal. 5. Centro de Conciliación Laboral del Estado, por cuanto hace a los sindicatos OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 6. Comisión de Derechos Humanos 7. Centro de Conciliación Laboral 8. Instituto Electoral 9. Tribunal de Justicia Electoral 10. Auditoría Superior del Estado 11. Fiscalía General de Justicia 12. Escuela Estatal de Formación Judicial 13. Tribunal de Justicia Administrativa 14. Tribunal de Justicia Laboral Burocrática *Los autónomos no se especifican de manera clara en algún capítulo de la constitución.
------------------	----	---

Federal	18	Transparencia para el Pueblo (órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno), Cámara de Diputados, Senado de la República, Poder Judicial de la Federación (órgano de control y disciplina), Instituto Nacional Electoral (INE), Banco de México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Fiscalía General de la República (FGR), Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Auditoría Superior de la Federación (ASF), Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad Autónoma Chapingo, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral
----------------	----	--

REDES INTERNACIONALES

GPA

- El lunes 25 de agosto, se recibió en reenvío de la Secretaría Técnica del INFO, un resumen de una conferencia del Grupo de trabajo sobre protección de datos y otros derechos y libertades. La conferencia trató sobre el Premio Global a la Privacidad y Derechos Humanos, en la que Miguel Bernal Castillero detalló el proceso de nominación que abrirá del 18 de septiembre al 10 de diciembre y coincidirá con el Día Internacional de los Derechos Humanos. El premio se entrega a organizaciones que destacan en privacidad y derechos humanos.
- El miércoles 27 de agosto, se recibió en reenvío de la Secretaría Técnica del INFO, el acceso a la sesión cerrada del encuentro de esta red en Seúl, Corea del Sur.

RIJA

- Participación en la Primera Conferencia Internacional de Justicia Abierta, realizada los días 27 y 28 de agosto en Santo Domingo, República Dominicana.

OGP

- El jueves 28 de agosto se recibió por correo el boletín de actividades de la Alianza para el Gobierno Abierto. Destaca la agenda preliminar del Encuentro que se realizará en Vitoria-Gasteiz junto con eventos paralelos, entre el 6 y el 10 de octubre de 2025.

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

X

Período: 22 al 29 de agosto de 2025

En el periodo que se reporta se difundieron un aproximado 30 post en la cuenta de “X”, en donde se difunden diversas actividades entre ellas información y acciones en la materia de apertura y transparencia. En la semana que se reporta difundimos el cuadernillo de resoluciones en lectura fácil con la temática de transporte público en la CDMX.

 #ConocimientoAbierto | ¡Ya disponible el cuadernillo “Rutas, permisos y transporte público en la CDMX”!!    Contiene 9 resoluciones en lectura fácil sobre #DerechoASaber vinculadas al transporte que usamos diariamente    Consulta aquí: <https://goo.su/OeTB> https://x.com/Estado_Abierto/status/1960009276581150732

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Laboratorio: Datos Abiertos y medio ambiente ¿por dónde empezar?

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de las personas participantes en materia de datos abiertos y su aprovechamiento teórico y práctico con un enfoque en favor del medio ambiente, se llevará a cabo este evento de manera presencial y virtual. Esto permitirá brindar conocimientos para la identificación, extracción y aplicación de bases de datos y documentos disponibles, así como fomentar habilidades para el análisis, investigación y toma de decisiones informadas a partir de la información pública. El evento tiene fecha para el martes 19 de agosto de 2025, de 11:00 a 14:00 horas (3 horas) en las instalaciones del INFO CDMX, así como en la Plataforma Zoom.

En el periodo que se reporta:

- Se contabilizó la asistencia total al evento, la cual queda como sigue:

Total: 201 personas asistentes: 26 personas en presencial, 154 personas a través de Zoom y 21 personas a través de YouTube y Facebook.
- Se elaboraron y enviaron por correo electrónico 98 constancias para el mismo número de personas asistentes, en presencial y virtual, que respondieron la encuesta de satisfacción.
- Se redactó la memoria del evento, el cual es un repositorio con la síntesis de las exposiciones de las personas ponentes, sus presentaciones, así como documentos y sitios de interés para compartir con las personas interesadas.

ii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo

El Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: Prevención, Reacción y Recuperación surge de un proceso participativo de co-creación, recogiendo saberes y experiencias de diversos actores en varios ámbitos en torno a la generación de un instrumento que, en el marco del enfoque de derechos, garantice el acceso a la información, en este caso en las diferentes etapas de la gestión de riesgos de desastres y la protección civil. De ahí la concepción como un instrumento participativo modelo de gobernanza avanzado, para la promoción de una nueva dimensión de apertura institucional desde la transparencia y rendición de cuentas. Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:

- Se dio seguimiento a la firma del convenio y avances al mapa con el flujo de información que incluirá el Chatbot.

b. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto se realizó lo siguiente:

En la semana que se reporta se atendieron siete peticiones para dictaminar denuncias, cuatro de cumplimiento de las resoluciones del Pleno, requeridas por la Dirección de Asuntos Jurídicos; y tres de primera vez: una de la Ponencia Enríquez, dos de la Ponencia Nava.

Se entregaron cuatro dictámenes, dos de cumplimiento y dos de primera vez. Se encuentran actualmente en proceso de atención dos dictámenes de cumplimiento y uno de primera vez.

En lo que va del ejercicio 2025, la DEAAE ha elaborado y entregado a las áreas que así lo solicitaron, 49 dictámenes técnicos en los que se verificaron 95 denuncias por vacíos de información.

Los detalles de los dictámenes de las denuncias solicitados en la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.0063/2025	06/08/2025	Congreso de la Ciudad de México			Arts. 121, fr. XVII y 125, fr. XVI, Contratos de servicios profesionales por honorarios	PCP LLER
DLT.511/2024 DLT.516/2024 DLT.521/2024 DLT.522/2024 DLT.536/2024 DLT.561/2024 DLT.576/2024 DLT.577/2024 Cumplimiento	15/08/2025	Alcaldía Gustavo A. Madero	26/08/2025	Incumplió parcialmente con la resolución	121 XXXV Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado, XLI B Trámites para acceder a programas que ofrecen; 121 XLIV A Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos	DAJ

Expediente	Fecha de solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.765/2024 DLT.770/2024 DLT.771/2024 DLT.772/2024 DLT.790/2024 DLT.795/2024 DLT.800/2024 DLT.825/2024 Cumplimiento	15/08/2025	Alcaldía Benito Juárez			Arts. 121 frs. IV Objetivos y metas institucionales; IX A Remuneración bruta y neta; XI A. Plazas vacantes y ocupadas; XLIX 2021. Instrumentos archivísticos 2018-2020. Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos; 124, fr. XXXII La retribución por servicios públicos; 147 Recursos públicos entregados a personas morales, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos o análogas	DAJ
DLT.1418/2024 Cumplimiento	15/08/2025	Alcaldía Xochimilco			Art. 121, fr. XLIX formato 49A Inventarios documentales	DAJ

Expediente	Fecha de solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.2464/2024 DLT.2465/2024 Cumplimiento	15/08/2025	Alcaldía la Magdalena Contreras	28/08/2025	Incumplió parcialmente con la resolución	Art. 121 frs. VIII y XXX, formato 30A Directorio y Contrataciones	DAJ
DLT.0068/2025 DLT.0069/2025	20/08/2025	Alcaldía Xochimilco	27/08/2025	Incumple parcialmente	Art. 121 fr. XLIII formato 43A Resoluciones del Comité de Transparencia	PCC MCNP
DLT.0064/2025	21/08/2025	Alcaldía Benito Juárez	27/08/2025	Incumple parcialmente	Art. 121, frs. XIII y XVII (formato 17A) Declaraciones 3 de 3; Información curricular y las sanciones administrativas definitivas	PCC MCNP

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

c. Asesorías técnicas especializadas

Son un conjunto de acciones para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

En la semana que se reporta, del 21 al 27 de agosto, la Dirección brindó **dos** asesorías a **2** sujetos obligados. Las cuales se realizaron a través de llamada telefónica y vía WhatsApp, sobre comités de transparencia.

Los **Sujetos obligados** asesorados fueron la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

En lo que corresponde al ejercicio 2025 se brindaron **251 asesorías a 87 sujetos obligados**.

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del 21 al 27 de agosto **se presentó una respuesta** de instituciones o actores públicos. En lo que corresponde al ejercicio 2025 se tienen **71** respuestas de **65** distintas instituciones o actores públicos.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>.

d. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités. En la semana que se reporta esta Dirección realizó las siguientes acciones:

De los 122 registros otorgados a igual número de sujetos obligados, esta semana se ratificó el número de registro del Comité del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México.

Para más información sobre la integración y registro de los Comités de Transparencia a los que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>.

e. Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG)

Cada año se prepara información que contribuye a alimentar los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG) pertinentes. Al respecto, en el periodo que se reporta:

- Se realizaron ajustes a los formatos a partir de la reunión sostenida con la Secretaría Ejecutiva.